

CREATIVE LINK PUBLICIDAD DIGITAL CIA. LTDA.

Quito, a 23 de Febrero del 2.018

Señorita
María José Álvarez Ballesteros
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplenle informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **CREATIVE LINK PUBLICIDAD DIGITAL CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, Presidente de la compañía por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Quito, del Dr. Roberto Salgado Salgado, el día 5 de Enero del año 2.011, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 7 de Abril del mismo año. 1172

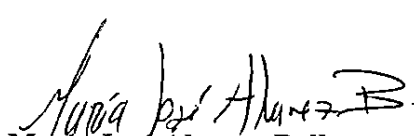
El Presidente tiene, entre otras atribuciones la de reemplazar al Gerente General en su falta o ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General de Socios designe uno nuevo.

Las funciones y atribuciones del Presidente, constan descritas en el artículo vigésimo noveno de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía.


Gustavo Fernando López Castillo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 23 de Febrero del 2.018

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía **CREATIVE LINK PUBLICIDAD DIGITAL CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegida el día de hoy.


María José Álvarez Ballesteros
Presidente
C.C. 171606337-3